

## A DIOS ROGANDO.....

Después del hallazgo de armas y detenciones verificadas en Barcelona, á cuyos sucesos se ha dado la importancia que cada español ha tenido por conveniente, han empezado á circular por todos los periódicos una infinidad de noticias que bien podrían llamarse complementarias de aquel importante servicio prestado por la policía.

Ni somos de los que creen en que dentro de pocos días arderá la guerra civil en España ni de los que se hacen la ilusión de que el partido carlista ha renunciado á los procedimientos de fuerza. Tenemos puntos de vista especiales en este asunto que tanto preocupa al Gobierno y al país y, con la imparcialidad que nos distingue, hemos de exponerlos. En un país en que todos los partidos y hasta fracciones de ellos se han sublevado, no creemos que haya derecho moral á negarle al carlista el de acudir á la insurrección para hacer triunfar sus ideales. El Gobierno está en el deber de impedirlo y de sofocar cualquiera insurrección que estalle; el país puede rechazarla ó simpatizar con ella, como mejor le acomode; pero que partido carlista no hará mas que lo que otros han hecho, esto está fuera de duda y sobre ello no hay discusión posible.

En lo único que puede establecerse alguna diferencia entre el partido carlista y los demás partidos revolucionarios, que en España lo son todos, cuando están alejados del poder, es en el procedimiento.

Los liberales fan el éxito de sus empresas al esfuerzo momentáneo; los carlistas, mas tenaces, son capaces de prolongar la lucha tantos años como hagan falta para triunfar ó transigir; aquellos son partidarios de la revolución; estos, de la guerra civil. Pero, claro está que, si apelan á ella, es porque no tienen medios de triunfar sumariamente, por medio de la revolución que cambia en ocho días el régimen imperante.

¿Estamos, en realidad, en vísperas de algún grave acontecimiento?

¿Quién lo sabe!

En Sardaña se ha descubierto un depósito de armas; en la costa cantábrica dicen que se han alijado pertrechos de guerra; los periódicos afirman que en algún punto del Mediterráneo se ha hecho lo propio y un periódico de Barcelona, en su edición de ayer, escribe lo siguiente:

«Hemos recibido una carta de Ripoll, fechada ayer, en la que un sugeto cuyo nombre y apellidos no hemos podido descubrir, nos dice que salió de dicha población, á las dos de la penúltima madrugada, con dirección á Campdevanó, y que al hallarse á unos tres kilómetros de la primera de dichas localidades, frente á la Casa Nova, fué detenido por cinco hombres que se hallaban cargando armas en ocho mulos que tenían dispuestos al efecto.

Terminada la operación, se le dejó en libertad, con la amenaza de que si denunciaba el hecho lo pagaría caro.

El sugeto que nos escribe la carta, dice que por temor no dijo nada á nadie; pero se conoce que le faltó tiempo para escribirnos lo que le habia pasado.

De todos modos, al hacernos eco de lo que se nos dice, conste que no lo tomamos en serio, ni mucho menos, y que mientras no se confirme la noticia, queda ésta sometida á cuarentena de rigor.»

Integristas y carlistas, sin que nadie tuviere de ello previa noticia, han dirimido sus diferencias; Cerralbo, jefe de los carlistas va y viene de París á Londres y de Londres á Venecia; Nocedal, jefe de los integristas hace viajes de propaganda á provincias; Mella, tribuno elocuentísimo, inflama los ánimos de sus partidarios en todas las grandes poblaciones que recorre y, contra lo que anteriormente han hecho, los súbditos de D. Carlos no han mostrado ahora empeño alguno en ir á las Cortes, que es el camino de la legalidad.

¿Basta todo esto para hacernos temer una próxima insurrección?

Nosotros creemos que aún sobra; pero no sabemos si llegará á estallar.

En 1872, antes de insurreccionarse los carlistas, promovieron diferentes romerías á algunos santuarios; en la actualidad se está verificando una muy importante á Montserrat, en la que figuran personajes de altura y significación, afiliados á aquel partido.

¿Es esto el principio del fin? Pronto lo veremos.

## Como se pierden las Colonias

Hay cosas que se definen por sí mismas; una de ellas es la que expliqué ayer. Otra, la grave responsabilidad que cabe á los que pactaron una capitulación en las rarísimas condiciones en que se hizo la de Manila.

Entiendo que las capitulaciones se firman antes de entrar en las plazas objeto de ellas, el Ejército invasor, que se señala un campo neutral, en el que reunidos los representantes de ambas potencias beligerantes, se discuten sus bases, se explican con claridad las condiciones por que las dos han de pasar, los honores que se deban hacer á las armas rendidas, lo concerniente á fondos públicos, edificios del Estado, Municipios, etc., etc., y después de dado cuenta á los respectivos generales en jefes, y ser firmadas por éstos, abren las puertas de la plaza para dar entrada al vencedor y procederse á su cumplimiento, empezando por arriar la bandera vencida con las formalidades de ordenanza.

¿Creéis que en Manila se hizo algo de esto? Nada, absolutamente nada. Tan pronto el teniente coronel del batallón Cazadores núm. 4, D. Manuel Hernández, inició la retirada, para la que, sin duda alguna tenía órdenes superiores, los yankees vinieron tranquilamente á ocupar nuestras trincheras, y allí se estuvieron hasta que el teniente coronel Dugiols los echó con cajas de templadas, para ocuparlas él con sus soldados, y proteger la retirada de su dignísimo jefe, el señor general de Artillería Sr. Arizmendi, que habia quedado vendido en las posiciones que ocupaba, y las que defendió durante ciento cuatro días con tanta pericia como serenidad. Y cómo corría aquella nube de mercenarios borrachos ante las bayonetas del heroico Dugiols!

Este hecho explica por sí solo la defensa que se pudo continuar haciendo de nuestras líneas avanzadas; demuestra que jamás las hubieran coronado los americanos si los que mandaban en la plaza hubieran querido defenderlas, y demuestra que Manila, que contaba aún con viveres, municiones y soldados, pudo y debió haberse sostenido, por lo menos quince días más, si el miedo que existía en aquellos corazones en mal hora nacidos en España, no les hubiera hecho convertir en el desastre más vergonzoso la que nació y se desarrolló con todos los caracteres de una epopeya nacional.

¿Qué distinta habria sido nuestra suerte! ¿Cuántas vergüenzas no se hubieran ahorcado á la Patria y al Ejército! Con veinticuatro horas más solamente era lo suficiente para que llegada la noticia del armisticio, se suspendieran las hostilidades y la bandera española continuara ondeando en la fuerza de Santiago.

«Próximo á firmarse el armisticio, de fúndase V. E. á todo trance, para sacar mayores ventajas en negociaciones de paz.» decla el Gobierno en el último cablegrama dirigido al gobernador general.

¿Defenderse? Con otros cualesquiera, sí; pero, con los que nos mandaban, era tiempo y dinero perdido el empleado en esos cablegramas. Mucho más cómodo y menos

expuesto era entregarse como borregos, que para aquellos seños es la vida sin honra era más hermosa que la honra sin vida.

Pues bien; desfilando detrás de nuestros soldados, pero con toda tranquilidad, sin hostilizarse los unos á los otros, entraron los mercenarios yankees, mandados por el tocinerero Merrit; formaron en la plaza del Ayuntamiento, pusieron su bandera en el balcón principal de la que antes era *Fueneraria* y desde aquella *Bar*, y procedióse á firmar la capitulación pactada.

Y aquí entra otra de las grandes responsabilidades: como no se habian cumplimentado los preceptos de nuestras sabias Ordenanzas; como se habia faltado abiertamente á lo preceptuado en el Reglamento de campaña y Código de justicia militar; como se habia dejado entrar en la plaza murada dos regimientos enemigos, sin firmar nada, sin tener en cuenta que de enemigo tan vil y rastrero nada bueno podía esperarse los yankees se aprovecharon de la inocencia é ineptitud de nuestros generales, y cuando se fué á firmar la capitulación acordada por el cónsul de Bélgica, señor Andree, y el cura de California, dijeron que no tenían nada que ver con eso, que habia que hacerla en otra forma, y que para que fuera aceptada tenían sus tropas dentro de las murallas.

Entonces fué cuando se aceptó el acta asquerosa que se conoce con el nombre de capitulación de Manila; y que todo el mundo conoce en España; entonces fué cuando se firmó aquel insultante documento, baldón de la Patria, por causa de los que lo autorizaron en aquellas condiciones, y desde aquel momento, quedamos convertidos en prisioneros de aquella cáfila de borrachos y cobardes, que ya no cesaron de insultarnos, bien con su desprecio, bien con sus inmoralidades sin cuento y asquerosos vicios.

Por un cabo americano se arrió nuestra bandera sin ninguna clase de honores, y procedióse á la entrega del armamento sin las formalidades necesarias. Nuestros soldados entraban en la maestranza y tiraban al suelo las armas, que dos soldados americanos que por allí estaban jugando á los centinelas, recibían con el clásico ¡All Reih! y en correcta formación se dirigían á sus cuarteles renegando de sus jefes y maldiciendo á sus generales.

Pero no fué esto sólo: á las mismas bases de esta segunda capitulación faltó luego dasecarada y villanamente; se prohibió á nuestros oficiales que fueran con sus armas al cinto; se sacaron á los soldados de sus cuarteles, metiéndolos en las iglesias como sardinas de Nantes, sin cama y sin mantas, para que durmieran sobre la dura y fría losa de una capilla; y á los heridos y enfermos se les echó de los hospitales, sin tener en cuenta ni su estado ni los principios más rudimentarios del humanitarismo, para trasladarlos al hospital de San Juan de Dios, á las casas particulares y á las mismas iglesias, sin que ningún acto de enérgica protesta por nuestra parte pusiera coto á situación tan denigrante.

Aquella partida de bandidos se apoderó enseguida, á viva fuerza, del Tesoro público, de la Casa de la Moneda, de la Aduana, de la Administración de Hacienda, con todos sus fondos, y bien pronto las mesas de nuestras oficinas servían de combustible para los ranchos de la tropa; los expedientes y toda clase de documentación eran vendidos por los soldados de la Unión á los chinos, que los compraban como papeles viejos; y hasta de la Audiencia fué robada por aquella chusma de americanos y tagalos una causa célebre de suma importancia, como para demostrar que la justicia americana estaba á la altura de la que practican las bárbaras tribus del Sur del Congo.

Las familias de nuestros jefes y oficiales

fueron despedidas de los pabellones que ocupaban, dando con acto tan descortés una prueba de la clase de galantería que revestía sus actos. Los baúles del intendente general de Hacienda, del Sr. Navarro Rodrigo, y de algunos otros funcionarios que, viviendo en los barrios extremos, los habíamos llevado al edificio de la Intendencia, fueron escrupulosamente registrados después de que con toda lealtad se les habia entregado cuanto oficial existía en las oficinas, incluso todo el dinero, y llegó el cinismo hasta el punto de registrarnos personalmente, no sólo á nosotros, sino hasta á las señoras, lo que por poco nos cuesta la vida, pues al registrar á mi pobre mujer quisieron quitarle un retrato de S. M. la reina, que estaba en el despacho que ocupábamos, y que no quise dejar en poder de aquellos cafres para que no sirviera de escarnio la augusta dama, por la que siento tanta simpatía como agradecimiento, retrato que al fin dejaron en mi poder, gracias á las súplicas de la que, con orgullo mío, lleva mi apellido.

Todas estas vergüenzas, todas estas bajas, todos estos sufrimientos, se hubieran evitado con sólo cumplir lo preceptuado en las Ordenanzas para casos semejantes. Si no se les permite entrar en la plaza sin firmar la capitulación, que estábamos en el caso de imponer, aun suponiendo que abusaran de ella, nuestra situación habria sido distinta; podíamos presentar el documento al mundo civilizado y establecer nuestra airada protesta; pero el que se firmó no podemos presentarlo en ningún lado, ni aun en España. No habia más remedio que bajar la cabeza y poner el otro carrillo para recibir, con la resignación de Cristo la segunda bofetada.

El Código de justicia militar castiga severamente infracciones tan desastrosas; la aplicación inmediata de él es lo que esperamos todos, como justa recompensa, á las vergüenzas sufridas.

EL CAPITÁN VERDADES.

## DESDE LA CORTE

Madrid, 24.

Nueva York, 24. — La prensa ministerial achaca á los antianexionistas la culpa de lo que ocurre en el Archipiélago.

Dice que el desaliento de los voluntarios norteamericanos del ejército de ocupación lo ha producido la propaganda antiexpansionista.

Para probar su aserto publica un despacho del general Otis, dando cuenta de que ha ordenado se ejerza una censura severísima en la correspondencia que oficiales y soldados reciben.

Esta medida ha sido provocada por haber tenido noticia Otis de que muchos soldados recibían cartas de las ligas anteanexionistas, instigándoles á que pidan su repatriación.

—Hoy publicará la *Gaceta* un decreto de Gracia y Justicia creando las comisiones que han de redactar el proyecto de ley de codificación foral.

Este decreto establece que cada una de las comisiones esté presidida por un vocal de la Comisión general de Códigos.

También se dispone que la comisión encargada de redactar el proyecto de legislación foral catalana la formen doce individuos representativos de las diputaciones catalanas, Colegio de Abogados, de Notarios y Academia de Juri-prudencia.

—La junta de defensas del reino que preside el general Potavieja estudia el proyecto de crear nuevas comandancias de ingenieros.

Parace que se establecerá en algún punto de las Baleares, probablemente en Ibiza, una de estas comandancias, por entender la junta que así lo exige la situación estratégica de nuestras islas del Mediterráneo.

## Información política

No pertenecemos a la comunión política del Sr. Puigcerver, candidato electo por el distrito de Roquetas y confesamos con toda ingenuidad que nos es sumamente simpática la personalidad del señor Marqués de Atalayuelas; pero en el pleito que pende entre ambas partes por mejor derecho a la elección del distrito de Roquetas, fallando dentro de la mas estricta imparcialidad como en justicia corresponde, vistos y examinados los autos y pruebas que aduce el periódico *La Provincia*, procurador del segundo de dichos señores, declaramos no haber lugar al recurso de casación interpuesto ante el supremo tribunal de la opinión pública.

### Fundamentos de la sentencia:

Resultando: que del acta del escrutinio general de diputados a Cortes por el distrito de Roquetas, resulta que el Sr. D. Vicente Lopez Puigcerver ha obtenido 3.909 votos y el Sr. D. Ildefonso Aiguavives 3.394:

Resultando: que, habiendo obtenido el señor Puigcerver 515 votos de mayoría sobre el Sr. Aiguavives, la Junta proclamó diputado al primero de dichos señores:

Resultando: que en apoyo del Sr. Aiguavives se agotaron todos los medios que la influencia ministerial pone en juego, en estos casos, para hacer triunfar la candidatura llamada del Gobierno:

Resultando: que incluso se mandó al distrito de Roquetas un delegado del Gobierno Civil de la provincia, medida que no suele adoptarse mas que por motivos de orden público y que el señor Gobernador Civil se vería obligado a adoptar por exigencia de los amigos del candidato vencido:

Considerando: que, si bien aparece que en el pueblo de Roquetas se adjudicaron 894 votos al Sr. Puigcerver y 216 al Sr. Aiguavives, en cambio en el de Uldecona se otorgaron al Sr. Aiguavives 890 y al señor Puigcerver solo 117:

Considerando: que, aun que resultasen ciertos los hechos que se denuncian de los pueblos de Aldover, Mas de Barberans y Roquetas, aun quedaría con mayor número de votos el Sr. D. Vicente Lopez Puigcerver:

Visto etc., debemos fallar y fallamos: que el diputado electo que aparece vencedor por el distrito de Roquetas, tiene derecho indiscutible a representarlo.

Y para que nuestros lectores se convenzan de que el precedente fallo está ajustado a derecho y dictado conforme a lo que la justicia exige, fijense en los siguientes datos y consideraciones.

¿Qué pretende *La Provincia*? ¿Que el resultado de Roquetas no es el verdadero? Pasemos por ello. Pero como no pretenderá que lo sea el de Uldecona, pues esto ya sería un colmo, anulamos las votaciones de esos pueblos para los dos candidatos y así el resultado de la elección quedaría reducido a 3,015 votos en favor de Puigcerver y a 2,504 en favor de Aiguavives. Aun resultaría que el Sr. Puigcerver saldría ganando por 511 votos de mayoría.

¿Qué quiere mas *La Provincia*? ¿Restablecer lo que ella dice verdad de la elección, con arreglo a los datos que ella misma considera exactos en los pueblos de Aldover y Mas de Barberans, únicos que, según propia confesión, están alterados?

Pues, hagámoslo.

Según *La Provincia*, el resultado verdad en Aldover es 81 votos para Aiguavives y 117 para Puigcerver.

Como del escrutinio general resultan 36 para Aiguavives y 251 para Puigcerver, rebajemos a este 134 y añadamos a aquel 45.

Aun resultaría vencedor el Sr. Puigcerver, por 2.881 votos contra 2.540 que aparecerían obtenidos por su adversario.

Hagamos la misma operación con el resultado de Mas de Barberans.

Dice *La Provincia* que el resultado verdad es: 127 votos Aiguavives y 97 Puigcerver. Admitido. Como del escrutinio general aparece el primero con solo 65 votos, añadámosle 62; y como el Sr. Puigcerver figura haber obtenido 258 y *La Provincia* solo le adjudica 97, rebajámosle 159.

Aun resultaría que el Sr. Puigcerver obtuvo con los datos que aduce *La Provincia* 2.722 votos y el Sr. Aiguavives 2.602.

Mayoría de 120 votos en favor del señor Puigcerver.

Todavía podemos hacerle a *La Provincia*.

otra concesión extraordinaria. No anulando las secciones de Roquetas y Uldecona, solo ganando el Sr. Aiguavives 95 votos. Añadámoslos a los 2.602 que resultan, una vez depurados por nuestro colega, y quedan en 2.697. Hasta 2.722 obtenidos con todas las depuraciones habidas y por haber por el señor López Puigcerver, resultaría que éste ha triunfado por 25 votos.

Mas claro, agua.

¿Qué pretende, pues *La Provincia*, si el Sr. Puigcerver sale triunfante por los datos del escrutinio general y por los de *La Provincia* resulta derrotado el Sr. de Aiguavives?

Véase, pues, como todo lo que dice nuestro colega respecto de las elecciones de Roquetas, solo es hablar por hablar.

\*\*

Y entremos ahora en otro aspecto de la cuestión.

Empecemos por suprimir al señor Marqués de Atalayuelas, ó sea el Sr. de Aiguavives, el título de Excelencia que le da *La Provincia*, porqué no lo tiene y, de consiguiente, no le corresponde dársele; pues, por ser marqués, solo le corresponde el tratamiento de Ilustre; y añadamos un Excelentísimo Señor delante del *cunero Puigcerver*, como llama el colega al ex-gobernador civil de esta provincia, caballero Gran Cruz de Isabel la Católica.

Esto no quiere decir que no tengamos al Sr. Aiguavives por una excelente persona.

Restablecida así la verdad en este insignificante detalle, del que no nos hubiésemos ocupado a no hacerlo resaltar *La Provincia*, vamos a analizar lo de *cunero*.

\*\*

¿Cual de los dos candidatos es el verdaderamente *cunero*, el Sr. Puigcerver ó el señor Aiguavives?

El Sr. Puigcerver ha sido, con general aplauso, Gobernador civil de esta provincia, dejando un nombre digno y respetado por todos; ha sido ya dos veces diputado a Cortes por el distrito que ha vuelto a reelegirle y ha prestado servicios a distintos pueblos, hasta el punto de haberle nombrado alguno de ellos hijo adoptivo.

El Sr. Aiguavives, nació en Alcanar, pero vive en Barcelona, donde gasta sus rentas, como mejor le acomoda y no ha desempeñado ningún cargo en la provincia ni podido prestar servicio alguno a su país, si bien dice *La Provincia* «que tiene muy buenos propósitos que hubiera realizado, mejor dicho, que realizará» cuando sea diputado.

¿Es que por el mero hecho de haber nacido en un pueblo de la provincia, como nacen los hongos, ya no es uno *cunero*?

¡Aviados estaríamos!

Y basta.

\*\*

Seguimos como ayer en lo que a la elección de senadores se refiere. Nada se sabe en concreto. Empieza, sin embargo, a hablarse de una porción de candidaturas, todas ellas bajo la base del señor Marqués de Vistabella; pero, hasta al presente, no se ha condensado ningún otro nombre, pues el Gobierno se calla y las oposiciones se reservan.

¡Y solo faltan cuatro días para las elecciones!

A ver que saldrá de tanto gallo tapado.

\*\*

En Tortosa han sido elegidos compromisarios los Sres. D. Miguel Bau, D. Eduardo Rico, D. José Mangrané y D. Pio Isuar.

En Roquetas, D. Juan Baiges y D. José Cid.

## SUETOS

Para sufragio de los fallecidos en las últimas guerras coloniales que ha sostenido nuestra Nación en defensa de sus derechos, se dirá el jueves 27 una *Misa de Requiem*, a las diez y media de la mañana, en la iglesia de San Francisco, estando encargado de la oración fúnebre el elocuente orador sagrado Rdo. P. Salvador de la Madre de Dios, Prior de los Carmelitas descalzos.

A la asistencia a tan piadoso como patriótico acto invitan las Comisiones provinciales de señoras y señores de la Cruz Roja.

## ALEJANDRO RIBÓ

El segundo concierto que dió en el teatro Principal nuestro compatriota el notabilísimo pianista Alejandro Ribó, si no atrajo mayor concurrencia que el día anterior, dejó mejor sentado aun, si cabe, la reputación de tan brillante artista.

Imposible es dar una idea de la ejecución del Sr. Ribó. Aunque agotáramos todas las frases de encomio y vertiésemos sobre el papel los elogios tributados a los grandes maestros, no llegaríamos a dar una ligera idea de la inspiración y buen gusto, del sentimiento y de la delicadeza y de la elegancia y gallardía con que el Sr. Ribó traduce al piano las mejores obras del vasto repertorio clásico que, con asombro general, retiene en su memoria.

Lo digimos el primer día y lo repetimos: como toca Ribó no toca nadie.

Esto, sin embargo, no ha sido bastante para mover a nuestros paisanos para que fuesen a tributar un aplauso al insigne hijo de Tarragona que, por vez primera, ha venido, tras larga ausencia, a ofrecernos las primicias de su portentoso talento, a cambio de nuestro afecto y consideración.

Cuando el joven artista recorra las grandes capitales de España y del extranjero y entusiastas muchedumbres le colmen de aplausos y de recompensas dignas de su mérito, no podrá menos de acordarse de su ciudad natal que, si no le ha regateado los primeros, nada ha hecho para compensarle sus afanes y agradecerle su delicada atención de venir con el entusiasmo propio de sus años y de su genio artístico a darnos a conocer cuanto honra a su patria con el cultivo del divino arte.

No desmaye nuestro amigo y paisano; para los verdaderos genios, las contrariedades de la vida no son mas que el acicate para acometer mayores empresas; sobrale juventud, valor y talento para dominarlo todo; y nosotros tenemos la seguridad de que, si algún día vuelve a Tarragona, ya no vendrá con solo su amor en el pecho para su patria querida, sino con las sienes orladas por la gloria que, ¡tristeza da decirlo! habrá adquirido en lejanas tierras, no en la suya....

Otros ha habido aun mas desgraciados.

La primera noche que tuvimos el gusto de oírle, cuando el entusiasmo juntaba nuestras manos para tributarle el merecido aplauso, nublaban nuestros ojos el recuerdo de otro hijo de Tarragona, nacido como Ribó para el arte. Después de haber probado en Madrid y en París las relevantes dotes de su genio y haber dejado en todas partes muestras inapreciables de su cultura musical, joven aun, casi un niño, doblaba la cabeza al peso de mortal dolencia.

Tomás Martínez, pues a él nos referimos, murió cuando empezaba a vivir, cuando la esperanza de ser un gran artista se iba trocando en realidad.... Estudioso como ninguno, bien puede decirse de él que su último suspiro se confundió con las últimas notas dulces y melancólicas que, ya enfermo de muerte, arrancaba al piano.

¡Quiera Dios que a Ribó la fortuna no le abandone y sea para él la vida una larga cadena de triunfos inmarcesibles!

¡A reveure! Ribó, como decimos en casa. La gloria te acompañe.

Con el título de «*Así se hace*», ha publicado *La Verdad* de Tortosa un suelto que, al pié de la letra, dice así:

«Se nos ha dicho que en la reunión que celebró días pasados la benéfica asociación «La Cruz Roja», por el presidente de la misma don Ignacio de Ramon, padre de ese desgraciado é inepto alcalde interino que hemos tenido, don Antonio, dióse cuenta de un donativo que ofrecía el candidato derrotado don Isidro Gassol importante cinco mil pesetas, para que se repartiesen entre dicha asociación, los detenidos en la cárcel y los heridos con motivo de los villanos asesinatos de la noche del domingo, día 16 de este mes, y que por unanimidad y con grande indignación desechóse tal acto de filantropía parecido al de las habichuelas, pan, tocino y arroz.

A este propósito se nos vienen a la memoria los versos aquellos:

El señor don Juan de Robres, con caridad sin igual, hizo este Santo Hospital pero antes hizo los pobres.»

Un poco fuerte nos parece la determinación; pero, realmente, partir una misma cantidad entre los verdugos y las familias de las víctimas, aunque resulte muy cristiano, no parece lo mas regular.

De todos modos, si efectivamente el señor Gassol ha hecho ese donativo, no seremos nosotros los que censuremos la intención.

A lo sumo no estaremos de acuerdo con la forma.

Aunque suponemos que el *Diario de Tarragona* saldrá a la defensa de su corresponsario, el ex-gobernador civil de esta provincia, Excmo. Sr. D. Vicente López Puigcerver, no podemos menos en nuestra «Información política» de hacernos cargo del escrito inserto en *La Provincia* de ayer, referente a las elecciones del distrito de Roquetas.

Vaya tomando nota aquel colega de como tratan a sus amigos los del Sr. Rossell que en Vendrell recibe amparo y protección de los liberales del *Diario de Tarragona* y en Roquetas se despacha a su gusto contra ellos.

A decir verdad, por muchas explicaciones que se nos den, no llegaremos a comprender nunca el corte de esas mangas tan anchas que permiten pasar tranquilamente por ellas intereses políticos tan diametralmente opuestos.

Témase con fundamento en Tortosa que la ligera mejoría anunciada respecto del estado de los heridos en los tristes sucesos del día 16, solo ha sido ficticia, pues todos siguen de bastante gravedad, especialmente el Sr. D. Miguel Viñas, herido de un balazo en la rodilla.

Anteayer estuvo unas horas en Tortosa nuestro estimado amigo D. Juan López Chicheri, diputado a Cortes por Hellín. Desde aquella ciudad se dirigió a Barcelona.

Se ha aplazado, según nuestras noticias, hasta el sábado de la semana próxima, la función que debía celebrarse en el Ateneo a beneficio del aplaudido aficionado de la sección dramática de aquella sociedad, don Francisco Torres.

Anteayer, a las seis de la tarde, con ocasión de ir a trabar un embargo en casa de un vecino de Vilaverd, ex-alcalde y ex-fiscal municipal, en presencia del Juzgado que autorizaba el acto, el hijo del embargado disparó su revolver contra el actor, sin que, por fortuna hiciera blanco. Echó a correr el acreedor perseguido de cerca por el deudor en persona, quien también le hizo otro disparo sin tocarle; y viendo cerca de sí a los agentes de la autoridad que iban a prenderle, se disparó un tiro en la cabeza, de la que no han podido extraerle la bala.

El hijo de este desgraciado fué detenido y él trasladado a su domicilio en grave estado.

La cantidad a qué asciende el embargo... ¡175 pesetas!

El llamado Restaurant «Miramar» establecido por nuestro particular amigo don Camilo Huguet, va adquiriendo importancia de día en día. Nada tiene de particular y así lo predijo la prensa, cuando se inauguró, atendiendo a la situación de aquel establecimiento y al buen servicio y baratura de los géneros que se expenden, apesar de su inmejorable calidad.

Conste que lo celebramos.

El abogado D. Antonio Guasch, nos participa haber abierto su despacho en esta ciudad, calle de Caballeros, número 6, a quien deseamos buena suerte en su profesión.

Anoche fueron detenidas en una fonda de esta capital, por los inspectores Sres. Mallsal y Llorens, dos mujeres, conocidas como timadoras, y a las cuales ya se les había seguido anteriormente causa por robo.

Ambas ingresaron en el cuarto de detenidos.

En la tarde ayer, fué conducido a la última morada, la señora madre del conserje del «Ateneo Tarraconense», D. Gabriel Fortuny.

A rendir el último tributo a la finada, acudieron buen número de socios de dicho Centro.

Al Sr. Fortuny y familia, les enviamos nuestro mas sincero pésame.

El día 19 del actual falleció en la importante población de Falset nuestro particular amigo D. Manuel Rull Domenech. Reciba su afligida esposa y demás familia nuestro mas sentido pésame.

El día 4 de Mayo próximo, á las doce de la mañana, se celebrará en estas Casas Consistoriales el concurso para las obras de afirmado del andén central de la plaza de la Fuente quedando las condiciones y presupuesto de manifiesto en la Secretaría municipal.

Servirá de tipo máximo para hacer proposiciones en pliego cerrado, la cantidad de 1.434'80 pesetas, adjudicándose el concurso al postor cuya proposición resulte mas ventajosa.

La suma en que queden adjudicadas las obras se abonará al contratista en dos plazos: la mitad al terminar la obra y el resto al mes de ser recibida en definitivo.

Ha sido aprobado definitivamente el proyecto de la carretera de tercer orden de Camposinas á Ascó, correspondiente á la de Gandesa á Flix.

Mañana se revisarán ante la Comisión mixta de Reclutamiento los expedientes de excepción de los mozos del Ayuntamiento de Reus.

El mercado celebrado ayer vióse bastante concurrido, realizándose buen número de transacciones.

Los viñedos de esta provincia presentan muy buen aspecto esperándose una abundante cosecha.

Para hoy están señaladas en esta Audiencia provincial las siguientes vistas:

Sección 1.<sup>a</sup>—Jurados.—Causa procedente del Juzgado de Montblanch, sobre homicidio, contra J. S., letrado Sr. Barba, procurador Sr. Alfonso.

Sección 2.<sup>a</sup>—Oral.—Juzgado de Gandesa, por desacato, contra S. C., letrado señor Vendrell, procurador Sr. Visiado.

La notable colección de *Albums de caricaturas* que publica la Casa editorial de don Luis Tasso, de Barcelona, y en los cuales su autor, el Sr. Xaudaró, acredita cada vez mas su ingenio de dibujante y la epigramática intención de su pluma, acaba de aumentarse con el sexto cuaderno, que lleva por título «Los Literatos», dado á luz con los primeros de ejecución artística que tanto han contribuido al éxito de los cuadernos precedentes. Su precio es 80 céntimos el ejemplar en toda España.

Además, no podemos omitir nuestros elogios al magnífico cartel-anuncio que se refiere á dicho álbum, excelente trabajo á varias tintas, en el que compite la elegancia del dibujo con la pulcritud de la impresión. Tenemos entendido que el Sr. Tasso, cediendo á reiteradas insinuaciones y con el fin de favorecer la corriente coleccionadora que hoy impera, ha acordado expenderlos á una peseta el ejemplar; y no es dudoso que el éxito corresponderá á los dispendios que le ocasiona tan costosa publicación.

La creciente simpatía con que el público acoge los *Albums de caricaturas*, nos excusa de recomendar el presente á nuestros lectores.

Los pescadores de Castellón se han puesto de acuerdo con los de Vinaroz para pedir la derogación de la reciente real orden del ministerio de Marina prohibiendo la pesca del *bou* desde 1.<sup>o</sup> de Mayo al 30 de Septiembre.

Por el padre provincial de la Orden franciscana ha sido nombrado guardián del convento de Montblanch, nuestro apreciable paisano Fray Ignacio Jordá, á quien felicitamos por cargo tan distinguido.

Encontrándose de paso para Lérida la compañía que dirige el notable primer actor, D. Emilio Villega ya conocido en esta capital á instancias de la sociedad del Fomento de Tarragona, dicha compañía dará hoy una escogida función á las nueve y media de la noche en salon teatro de dicho centro, componiéndose del programa siguiente:

La preciosa comedia en tres actos y en verso, original del Sr. Cavestany titulada «El Esclavo de su culpa» finalizando con la bonita comedia en un acto nominada «Justicia y no por mi casa».

La orquesta dirigida por el reputado maestro Sr. Marquina amenizará los intermedios.

Se advierte á los señores socios, pasen á recoger las invitaciones de señoras.

**La Ultima Moda.**—Como de costumbre; publica en el núm. 590 (23 de Abril) numerosos modelos de alta novedad, un figurín iluminado, un pliego de novela, una hoja de dibujos y un patrón cortado.—1.<sup>a</sup> ó 2.<sup>a</sup> edición, 25 cts. Completa 40.—Trimestre 1.<sup>a</sup> ó 2.<sup>a</sup> Ed. 3 pesetas. Completa: 5.—Volázquez, 56 hotel, Madrid. Se remiten números de muestra.

A las bandas militares se les concede de R. O. autorización para concurrir al certamen musical que con motivo de las fiestas de Ntra. Sra. de la Salud habrán de celebrarse en Córdoba.

Se ha dispuesto explorar la voluntad de los primeros y segundos tenientes de caballería que deseen pasar á prestar sus servicios á los escuadrones de Ceuta, Melilla y sección de Canarias.

**El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.**

**BOLETIN OFICIAL**

Real orden de Hacienda sobre la aplicación al algodón de la tarifa 4.<sup>a</sup> del Arancel.

—La Delegación de Hacienda relaciona los productos obtenidos durante el tercer trimestre del actual ejercicio en las minas de esta provincia.

—Convocatoria para oposiciones á Escuelas y Auxiliares de niños dotadas con sueldo inferior á 2.000 pesetas.

—Edicto de primera subasta de fincas embargadas por débitos de contribución por el Agente ejecutivo de Valls.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Fatarella, Milá, Botarell, Rojals, Uldemolins, Bisbal de Falset, Vilaplana, Vilabella y Gandesa.

—Providencias judiciales.

**Notas festivas**

En un coche de ferrocarril:  
—Señora—dice un viajero—su marido de usted está durmiendo.

—¿Y quién le ha dicho á usted que ese hombre es mi marido?

—¿Y quién sino un marido sería capaz de dormirse viajando con usted?

Entre padre é hija:  
—Oye, María, el barón de R... me ha pedido tu mano. ¿Qué te parece un marido de cincuenta años?

—Francamente, papá, preferiría dos de veinticinco.

—¿Con que su hijo de usted tiene talento?

—Sí, señor, y ha enviado un cuadro á la Exposición de pinturas.

—¿De veras?

—Sí, señor; y en prueba de ello aquí tengo la comunicación en que le rechazan el cuadro.

**CHARADA EN ACCION**



Solución á la frase hecha anterior:  
Sorberle á uno los sesos.

**Sección religiosa**

SANTOS DE HOY.—Stos. Cleto y Marcelino papas y mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Pedro Armengol mfr.

**ORACION DE CUARENTA HORAS**

Continua en las Beatas de Santo Domingo. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las ocho á las once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cinco menos cuarto y se reservará á siete y media, después de rezado el Seráfico Trisagio.

**CORTE DE MARIA**

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de los Dolores en San Juan.—Privilegiada.

**Sección oficial**

**Registro civil**

INSUBROPOCIONEM VERIFICADAM AYER

Nacidos.—Antonio Boda Claravalls.  
Fallecidos.—Pablo Grassa Cañellas, Rambla de San Juan, 75; Alfonso Roldan Gutierrez, Hospital civil, María Aguiló Porquera, Rambla de San Juan, 20.  
Matrimonios.—Francisco Marin Verge con Julianna Petra Bellot Gressa.

**Servicio de la plaza para hoy**

Jefe de día: señor coronel de Almansa don Emilio Cremata.  
Parada, Luchana.  
Hospital y provisiones, 3.<sup>o</sup> capitán de Almansa.  
Paseo de enfermos, Luchana.  
El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

**Seccion comercial**

**Mercado de Tarragona**

Cotizamos:  
**Bacalao.**—Se cotiza el Noruega 1.<sup>a</sup> á 48 pesetas, y á 46 el 2.<sup>a</sup>, quintal de 40 kilos; Islandia á 49 ptas. el grande, á 44 el mediano y de 39 á 40 el pequeño; el francés superior á 38 pesetas y el 2.<sup>a</sup> á 36 los 40 kilos.—Tendencia al alza.  
**Sardinias.**—Véndense Viveros y Cariños grandes de 11 á 12 pesetas millar; medianos de 9 á 10; p-lones 5 á 7; Rías bajas, grandes de 10 á 11; parrochas á 5.  
**Vinos.**—De Vilaseca, de 18 á 20 ptas. carga. De la Canonja, de 20 á 21.  
De Reus y comarca, de 20 á 21.  
Prioratos superiores, de 30 á 33.  
Bajo Priorato, de 25 á 28.  
Montblanch y Urgel, de 17 á 18.  
Nuevos, de 5 y 1/2 á 6 reales el grado.  
**Vinos blancos.**—Nuevos á 8 reales el grado.  
**Algarrobas.**—De 22 á 24 reales quintal.  
**Avena.**—De 28 á 30 reales cuartera doble.  
**Harinas.**—Se cotizan á los precios siguientes:

1.<sup>a</sup> de reales 18 á 19 arroba, según clase y fuerza.

Redonda 17 á 18 id.

2.<sup>a</sup> de 15 á 16 id.

Terceras de 13 á 14 id.

**Espiritu:**  
De vino destilado.—De 108 á 119 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado á duros 16 la carga de 24 1/2 grados.

De orujo.—De 90 á 92 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 15 duros la carga de 24 1/2 grados.

**Tercerillas.**—De 10 1/2 á 11 ptas. saca de 70 kilos, según clase.

**Cuarteras.**—De 7 á 8 ptas. coartera doble.

**Cebadas.**—Del país, de 28 30 reales los 70 kilos; extranjera, no hay.

**Alubias.**—Del Pinet de 38 á 40 ptas. saca d 100 kilos.

**Sulfato de cobre.**—De 70 á 75 céntimos kilo.

**Mais.**—De 12 á 13 ptas. los 70 litros.

**Garbanzos.**—Del país, de 20 á 22 ptas. cuartera; idem clase fina, de 24 á 25.

**Congrio.**—Se cede el de Moros á 25 duros los 40 kilos y á duros 22 el de Puebla.

**Azúcares.**—Granillos, 50 reales; blanquillos, 47; terciados, 45; quebrados, 41 á 42; molidos, 40 á 41; cortadillos primera, 56 arroba; id. segunda, 45.

**Aceites.**—Cotizamos;  
Finos del Campo, de 15 á 15 1/2 reales.

De Urgel, de 15 á 16 reales cuartán.

**Holandas.**—De 13 1/2 á 14 duros la carga.

**Mistelas.**—A los precios siguientes;  
Blancas de 65 á 70 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza.

Negras de 50 á 55 pesetas.

**BOLSA DE BARCELONA**

Barcelona 25, 6'25 t.

*Cambios extranjeros*

Londres á 90 días fecha.	29'75 d.
Id. á la vista.	30'20 "
Paris á 90 días fecha.	00'00 p.
Id. á la vista.	19'80 "

*Efectos públicos*

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
" " fin mes.	63'70	63'725
" " fin próximo.	00'00	00'00
" exterior contado.	00'00	00'00
" " fin mes.	00'00	00'00
" " fin próximo.	00'00	00'00
" Amortizable contado.	72'25	72'75
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.	94'50	95'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	66'50	66'65
" " 1890.	57'50	57'65

**Sección marítima**

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Barcelona, en 6 hrs., v. Ulloa, de 650 ts., c. G. Oleaga, con tránsito, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.<sup>a</sup>.

De Barcelona, en 6 hrs., v. Sofia, de 764 ts., c. J. Cruzalegui, con efectos, consignado á D. Modesto Fenoch.

De Málaga y esc., en 5 ds., v. Alcira, de 659 ts., c. A. Tonda, con efectos, consignado á D. Antonio Más.

De Marsella é Ibiza, en 4 ds., v. ruso Titania, de 1.210 ts., c. J. Gimberg, con tránsito, consignado á los Sres. Boaba Hermanos.

De Port-Vendres, en 3 ds., pol. gol. francesa La Paix, de 79 ts., c. L. Parés, con boques vacíos, consignado á D. Antonio Mariué.

De Bilbao y esc., en 22 ds., v. Cabo San Antonio, de 1.213 ts., c. U. de la Torre, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

Para Port-Vendres, pol. gol. francesa Jeanne Lucienne, c. Parés, con vino.

Para Liverpool y esc., v. Sofia, c. Cruzalegui, con efectos.

Para Liverpool y esc., v. Ulloa, c. Oleaga, con efectos.

Para Génova y esc., v. Alcira, c. Tonda, cen efectos.

Para Marsella y esc., v. Cabo San Antonio, c. Torre, con efectos.

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

A las ocho de la mañana, viento O. bonancible, mar llana y horizontes entrecubiertos.

Al ocase viento E. bonancible, mar llana y horizontes calimosos.

Ayer salieron los vapores: «Ulloa» para Liverpool y escalas y «Alcira» para Génova quedando fondeados al anochecer los siguientes: ruso «Titania» y español «Sofia» y «Cabo San Antonio», estos dos últimos dispuestos á salir.

**TELEGRAMAS**

Madrid, 25, 12'5 t.

El Sr. Dato ha dirigido hoy una circular á los gobernadores de provincias disponiendo anuncien que las elecciones municipales serán el 14 de Mayo próximo.

Madrid, 25, 1'5 t.

Asegúrase que á primeros del próximo mes de Mayo llevará el Sr. Dato á la «Gaceta» un proyecto por el que se suprimirán las dietas que hoy cobran los diputados provinciales que forman parte de las comisiones permanentes.

Madrid, 25, 1'5 t.

Despachos de la Habana confirman que anteayer varios grupos de negros recorrieron las calles de la capital, atacando á la policía, que los recibió á tiros y sablazos.

En la refriega resultó muerto un español y fueron heridos un policia y dos negros.

Se han verificado muchas prisiones.

Madrid, 25, 4'15 t.

Telegramas de Washignton dicen que apesar del poco éxito que obtienen las tropas norteamericanas y el aumento de las dificultades que cada día se presentan, el Gobierno está dispuesto á que no se interrumpa la campaña en Filipinas.

Madrid, 25, 4'36 t.

Asegúrase que los prohombres del carlismo han recibido del duque de Madrid un manifiesto, el cual se publicará en «El Correo Español», con el objeto de que llegue á ser leído por todos los carlistas.

Madrid, 25, 5'5 t.

Se ha recibido un telegrama diciendo que llegó al Havre é inmediatamente saldrá para Paris el secretario de la embajada de los Estados Unidos en esta última capital, Mr. Chieftant.

Es portador del tratado de paz de España con los Estados Unidos é inmediatamente que llegue á Paris hará entrega del mismo al Sr. León y Castillo.

# ANUNCIOS

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (Junto Calatrava) MADRID  
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

## CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

### CURA EN DOS DIAS

**BLenorragia** y todos los flujos de las **VIAS URINARIAS** en el hombre y la mujer; **CAPSULAS KOCH**, 3 ptas. caja. **ULCERAS, CHANCROS, OQUITIS, MANCHAS** y pupas de la **PIEL, POMA DA KOCH**, 3 ptas. pomo. **DEPURACION** de la **SANGRE**, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, **PERLAS KOCH**, 3 ptas. caja. Venta buenas

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO. ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

### MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las **ESTRECHECES**. Rotura y expulsión de los **CALCULOS** (piedra) y **ARENILLAS**. Catarro de la **VEJIGA** y **RIÑONES** (cólicos nefríticos), próstata, **INCONTINENCIA**, debilidad, orina **TURBIA**, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 ptas. **CALMANTES INSTANTANEOS DEL DOLOR AL ORINAR** y **DE LA RETENCION**. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

### IMPOTENCIA

**DEBILIDAD GENITAL, PERDIDAS** semen, **HISTERISMO**, malas **DIGESTIONES, JAQUECAS**, melancolía, **PARALISIS**, falta **MEMORIA**, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar

jamás. **TONICO KOCH**; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En TARRAGONA venden estos preparados la Farmacia de los SRES. CUCHI Y MIRABELL y demás buenas Farmacias y Droguerías acreditadas de la Capital y su provincia.

## GABINETE ODONTOLOGICO DEL DR. J. JORDÁN

CIRUJANO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan, 70, en

- OPERACIONES odontológicas.
- EXTRACCIONES con ó sin anestesico.
- ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.
- EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, sílex email, coral, amalgamas de platino, etcétera.
- DIENTES Logan y Pivot.
- CORONAS artificiales.
- APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, conchoch vulcanizado, celuloide, atino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
- ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.

Gratis á los pobres que acrediten serlo.

## A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

### DOLOR DE MUELAS

Curios, flojedad de sangre ó descarnes de encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar el

Elixir dentrífico SAINT-SERVAT del Dr. Casas

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á lo que más perdida la tienen.—Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Se encontrarán en depósito en las principales farmacias de España y América.—En Reus farmacia de Demestre.—En Tarragona farmacia de...

### VENEREO

Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del ANTI-VEREREO del Dr. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen bien y pronto. Dirigirse al Dr. CASASA en su farmacia de la plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de once á una ó por escrito.

### SÍFILIS

## PURGARSE Con las PILDORAS ORIENTALES DEL DOCTOR CASASA

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas PILDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos, débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opusculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, e quina á la calle de Jaime I, Barcelona.

Consulta de once de la mañana á una de la tarde, ó por escrito.

Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

En Tarragona, farmacia de... En Reus, farmacia de Demestre.

## BORDADORA EN ORO

Se hacen toda clase de trabajos. Especialidad en ornamentos de iglesia. También se pasa el oro por deteriorada que esté la tela.

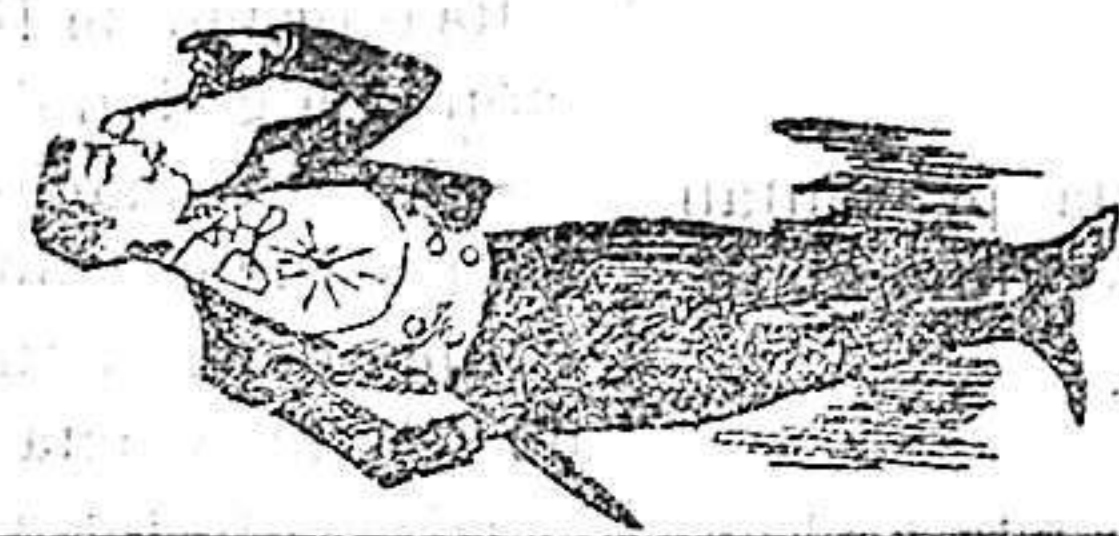
Se dan lecciones. En la imprenta de este periódico informarán.

## Advertencia

Esquelas mortuorias y anuncios se reciben en la imprenta de este periódico, Rambla San Juan, núm. 71, bajos, hasta la madrugada.

Rambla S. Juan, 71

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen, más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito reciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas, y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frascos. 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

## IMPRESA DE HIJOS DE TORT

En este establecimiento, á cargo de LORENS y GIBERT, se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con el mayor esmero, prontitud y economía.

RAMBLA DE SAN JUAN, 71, BAJOS.—TARRAGONA

## DISPONIBLE

### HERPES

SARNA ESCRÓFULAS y demás humores así internos como externos.—No olvidar que el extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa, es el único que la cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa, en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América.—En Reus, farmacia de Demestre.

## \* BRONQUITIS, CATARROS, TISIS \* CAPSULAS EUPEPTICAS

### MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y casina del Dr. PIZA

Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1889 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1896.



Morrhuel contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el acetato. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su aplicación han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofosfitos y la casina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, es decir el apéptico, dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrófula, litíasis y debilidad general. No contiene el Morrhuol nada que pueda tomarse en verano como en el invierno.—De venta al por mayor y menor



Farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, BARCELONA y principales de América